

prácticas profesionales para estudiantes TP, reclutar personal técnico, que fomenten la creación de alianzas y que cada familia respete y valore la educación TP como una alternativa de estudio efectiva y de calidad.

Las políticas públicas son importantes, pero serán efectivas solo si la sociedad toma conciencia de la importancia de revalorar la educación TP.

Pedro Larrain

Belén Educa

Sergio Álvarez

Fundación Nocedal

MUCHOS PRIVILEGIOS

SEÑOR DIRECTOR

La Tercera ha estado informando sobre las fiestas masivas y/o clandestinas en la comuna de Zapallar, respecto de las cuales una autoridad dijo avergonzada: "Esta juventud tiene muchísimos privilegios".

Quienes tienen "privilegios" regalados por cuna debieran tener una educación familiar y escolar que les dé a conocer la existencia y realidades de vida de los "no privilegiados", y que les haga conscientes de las responsabilidades y consecuencias que conllevan sus privilegios. A ello se contraponen nuestro sistema educacional, que segrega, discrimina y excluye según el grupo socioeconómico al que se pertenece.

A una educación pública de excelente calidad debieran tener la oportunidad de asistir los hijos e hijas de todos los chilenos, de modo que "los unos" y "los otros" puedan vivir juntos los valores de la inclusión y cohesión social, diversidad, respeto hacia las personas, libertad de pensamiento y expresión, y sensibilidad por las carencias de los más vulnerables. Pero en el Chile de hoy las vidas de "unos" y "otros" no se cruzan, pues "los unos" viven, se educan, se enferman, veranean y carretean solo con "los iguales" y con temor por "los diferentes", originando los varios Chile que hoy tenemos, una bomba de tiempo de la que es responsable la ceguera política, social y humana de nuestros dirigentes.

Víctor Pérez Vera

Ex rector de la U. de Chile

MUNICIPIOS

SEÑOR DIRECTOR

Los denominados casos Basura, Luminarias LED, y el que involucra a una exalcaldesa en el norte del país, comprometen importantes recursos públicos y ponen urgencia legislativa a una postergada reforma a la ley de municipalidades.

Hagámonos cargo y legislemos antes que sea demasiado tarde.

Marcos A. Ceresuela M.